

conchalí
CORRE
POR EL
buen trato
2025

CORRE P



BASES

SEXTA CARRERA FAMILIAR DE CONCHALÍ



BASES DE PARTICIPACIÓN

“6° CORRIDA FAMILIAR CONCHALI CORRE POR EL BUEN TRATO”

1. Del Evento

La 6° Corrida Familiar “Conchalí Corre por el Buen Trato” es una iniciativa deportiva y recreativa organizada por la Ilustre Municipalidad de Conchalí y CORESAM, que en su sexta versión reafirma su compromiso con la promoción de la vida activa, la convivencia respetuosa y la integración de la comunidad.

Esta instancia tiene como propósito incentivar la participación de familias, comunidades escolares y vecinos en la práctica de hábitos de vida saludable, fortaleciendo los lazos comunitarios a través del deporte. Al mismo tiempo, busca difundir en la comuna los beneficios de la actividad física como herramienta de autocuidado, prevención y fomento del buen trato, motivando a la comunidad a participar de forma permanente en iniciativas recreativas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes.

2. Fechas y Horarios

El evento se realizará el día **sábado 26 de julio de 2025** y comenzará en Avenida Dorsal N°1751, comuna de Conchalí.

Los horarios serán los siguientes:

8:00 hrs.	Acreditación de los deportistas.
8:30 hrs.	Activación de deportistas, actividades recreativas
9:00 hrs.	Largada de los 4.0 K
9:40 hrs.	Largada de los 2.0 K
10:15 hrs.	Largada de los 500 Mts
11:00 hrs.	Premiación
12:30 hrs.	Cierre de la Actividad

3. Categorías y procedimiento de inscripción

La actividad contempla tres categorías de participación: Peques, 2K y 4K. Estas categorías están organizadas de acuerdo con el interés y nivel de dificultad estimado y se presentan solo como una sugerencia orientativa para los participantes.

La denominación de cada categoría no constituye una restricción para inscribirse en la distancia que cada persona considere acorde a sus capacidades, siempre que cumpla con los requisitos establecidos en estas bases.

500 Metros CATEGORÍA PEQUES
2 K TODO COMPETIDOR
4 k TODO COMPETIDOR

Podrán participar en este evento todas las personas, damas y varones. La inscripción deberá realizarse a través del formulario disponible en el siguiente enlace:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeYSJO5xARHyV3S02DV1_HI9qh6lTDxZXwrX7lqdjaffmgmGg/viewform?pli=1

Los participantes menores de 18 años solo podrán inscribirse presentando la autorización firmada por su padre, madre o apoderado/a, la cual se encuentra incluida en la ficha de inscripción. Además, deberán asistir acompañados de un adulto responsable el día de la competencia.

4. Acreditación y entrega de números

La entrega de números se realizará el mismo día del evento desde las 8:00 horas en el punto de partida, durante el proceso de acreditación de los participantes.

4. Información del Circuito

El circuito comprende Avenida Dorsal desde Av. Independencia, continuando hasta Av. El Guanaco. En el último punto se detalla el plano con la dirección del trayecto de ida y regreso.

5. Normas generales de participación

- a) El atleta deberá llevar visible en su dorso por la parte delantera, el número de competencia en todo momento y hasta el término de la carrera.
- b) Los participantes podrán hidratarse en los puntos de hidratación habilitados por la organización, cuya ubicación será informada previamente y señalizada durante la competencia. Además, cada participante podrá portar su propia hidratación, debiendo cuidar la limpieza del espacio público y hacerse responsable de la correcta disposición de sus residuos.
- c) La organización contará con un servicio de carro de rescate disponible durante toda la competencia, destinado a brindar apoyo y traslado inmediato a cualquier participante que lo requiera.
- d) La organización dispondrá de un vehículo que cerrará el recorrido de la competencia, cuyo propósito será brindar apoyo y, en caso necesario, retirar a cualquier participante que no pueda continuar, trasladándolo al sector de llegada.
- e) La organización, sus auspiciadores y patrocinadores quedan eximidos de toda responsabilidad frente a cualquier daño, lesión o accidente que pueda sufrir el participante antes, durante o después del evento.
- f) Se premiará a los tres primeros lugares de cada distancia, en las categorías “Femenino” y “Masculino”.

Por el solo hecho de inscribirse, el participante acepta íntegramente estas bases.

6. Obligaciones del participante

- i. El participante deberá cumplir con las reglas de inscripción establecidas, completando la ficha de inscripción de manera íntegra

y presentando su cédula de identidad original o comprobante en trámite.

- ii. Es obligatorio contar con vestimenta adecuada para la práctica deportiva durante la competencia.
- iii. El participante deberá completar la totalidad del recorrido inscrito, pasando por todos los puestos de control establecidos.
- iv. Es obligatorio portar el número asignado de forma visible y correcta desde la partida hasta el término de la carrera.

8. Descargo de responsabilidades.

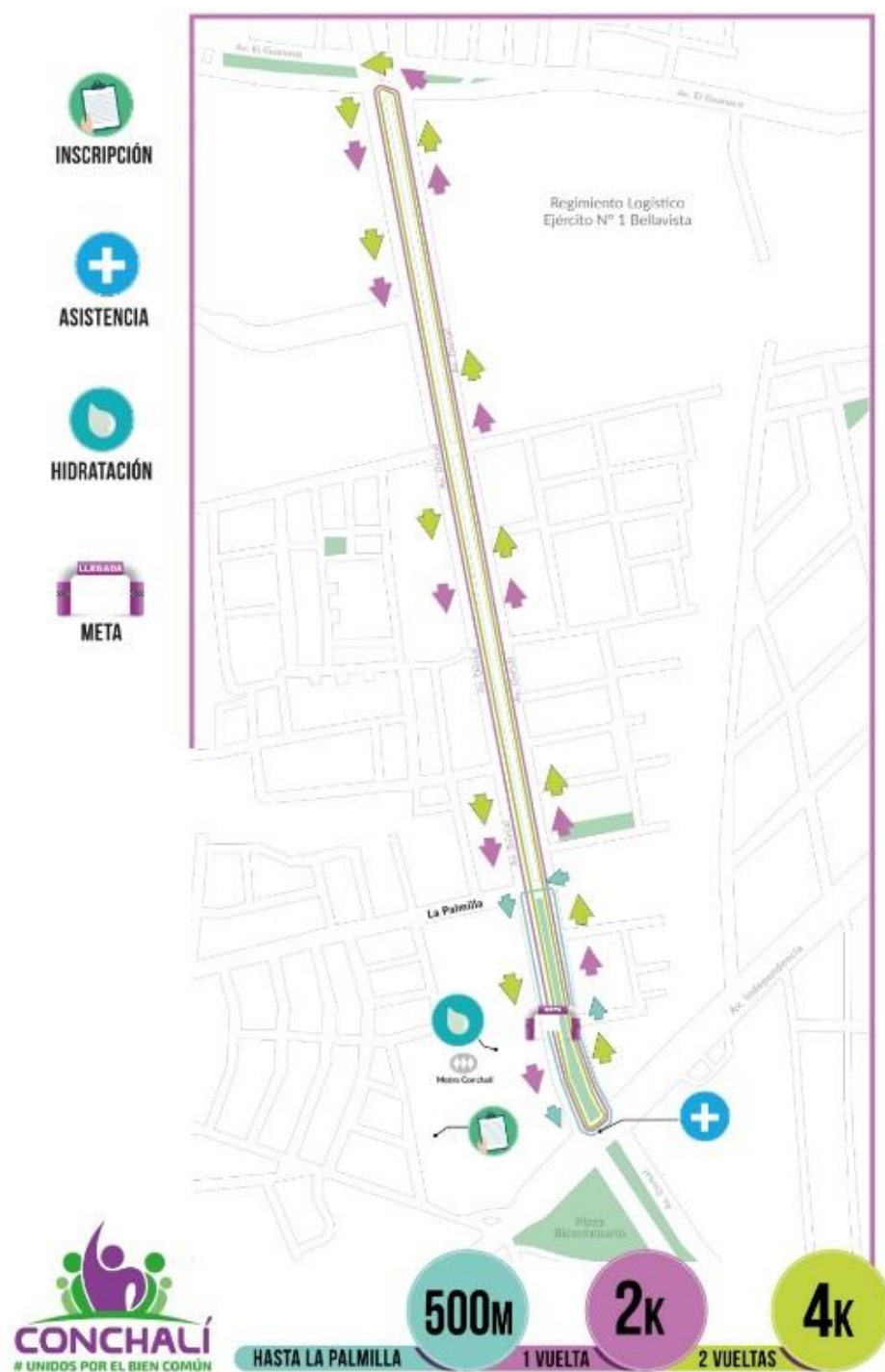
Los participantes reconocen y aceptan que, al inscribirse en esta competencia, están en condiciones físicas, psíquicas y técnicas adecuadas para desarrollarla, asumiendo los riesgos propios de este tipo de actividades.

En consecuencia, liberan y eximen de toda responsabilidad a la organización, auspiciadores y patrocinadores frente a cualquier lesión, accidente o incapacidad que pueda derivarse por falta de información o por un desempeño impulsivo durante la competencia.

La organización dispondrá de servicios de primeros auxilios para apoyar a los participantes durante el evento.

Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta a criterio de la organización.

9. Plano



RUTA CARRERA FAMILIAR CONCHALÍ

OR CONCHALÍ



CONCHALÍ
UNIDOS POR EL BIEN COMÚN



CORRIDA FAMILIAR